

Guayaquil, 1 de Junio del 2.005

Señor:

GERENTE DE LA COMPAÑÍA LLAVENMANO S.A
Ciudad.

Estimado señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la junta General de Accionistas, de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía correspondiente al año 2004, a cargo del Gerente de la Compañía, para cuyo efecto ha recibido del mismo los Balances y estados Financieros, al igual que el informe que entrego, para conocimiento de la Junta General.

De la revisión de los mismos se desprende que la Compañía se encuentra inactiva, hasta la presente fecha, correlación a la Contabilidad y Estados Financieros, estos se han llevado de acuerdo con las normas de Ley.

Atentamente,


Comisario

